

Santiago, 07 de julio de 2025
DE 03644-25

Señor
Hero Morales Mancilla
Encargado Titular
Compañía Doña Inés de Collahuasi SCM
Presente

Ref.: Desconexión forzada de barra 220 kV
N°1 de S/E Encuentro
[1] Carta DE 06533-24 de fecha 13.12.2024

De mi consideración:

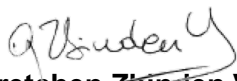
Me refiero a la desconexión forzada de la barra N°1 220 kV de S/E Encuentro, ocurrida a las 00:19 horas del día 6 de agosto de 2024, y en base a lo manifestado en su respuesta a la carta de la Ref. [1], con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Título 6-7 y, en particular, en el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se solicita remitir a más tardar a las **18:00 horas del día 14 de julio de 2025** la siguiente información:

- Estado de avance y/o informe con los resultados de las medidas correctivas informadas:

Minera Collahuasi está desarrollando un proyecto de retrofit del sistema de multiplexación, con el objetivo de normalizar la teleprotección durante el primer semestre del año 2025.
--

En caso de no encontrarse ejecutadas a la fecha las labores correspondientes, se solicita enviar el cronograma de trabajo actualizado, con fechas definidas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.

Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sr. Christian Andrés Salas Suazo - Encargado Suplente de Compañía Doña Inés de Collahuasi SCM.
DAOP/ngm